

Non Discrimination Notice to the Public - Spanish

Aviso Público Sobre los Derechos Bajo el Título VI Y ADA Tucson Jewish Community Center

Tucson Jewish Community Center (y sus subcontratistas, si los hubiera) asegura cumplir con el Título VI de la Ley de los Derechos Civiles de 1964, Sección 504 de la Ley de Rehabilitación de 1973 y La Ley de ciudadanos americanos con Discapacidades de 1990 (ADA). El nivel y la calidad de servicios de transporte serán proveídos sin consideración a su raza, color, país de origen, o discapacidad.

Para obtener más información sobre el programa de Derechos Civiles de **Tucson Jewish Community Center**, y los procedimientos para presentar una queja, contacte **Emily Malin 520.299.3000**,; o visite nuestra oficina administrativa en **3800 E River Rd, Tucson, AZ 85718**. Para obtener más información, visite **tucsonjcc.org**

Una queja puede ser presentada con la oficina de Derechos Civiles del Departamento de Transporte de Arizona (**ADOT**). Atención: Title VI Program Manager, 206 S. 17th Ave MD 155A Phoenix AZ, 85007 o con la Administración Federal de Transporte (**FTA**). Atención: Title VI Coordinator, 1200 New Jersey Ave., SE Washington DC 20590